



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 1997

IV Legislatura

Número 39

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1997**

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del rector de la Universidad de Murcia para informar sobre el presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio del 98.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 19 minutos.

I. Comparecencia del rector de la Universidad de Murcia para informar sobre el presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio del 98.

El señor Monreal Martínez, rector de la Universidad, informa sobre el presupuesto de la misma.....1565

En el turno general, para formular preguntas u observaciones, intervienen:

La señora Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.....1571

El señor Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.....1574

El señor Tomás Martínez, del G.P. Popular 1575

El señor Monreal Martínez contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios..... 1577

En el turno de dúplica, intervienen:

La señora Ramos García 1578

El señor Requena Rodríguez 1578

El señor Tomás Martínez..... 1579

En el turno de réplica interviene el señor Monreal Martínez 1580

Se levanta la sesión a las 14 horas.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Buenos días.

Señorías, hoy tenemos la comparecencia del rector magnífico de la Universidad de Murcia para explicar el presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio de 1998.

El grupo parlamentario Socialista, mediante escrito IV-11.415, solicita la comparecencia del rector para informar sobre el presupuesto de la Universidad de Murcia correspondiente al ejercicio de 1998.

La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, en sesión de 31 de octubre pasado, tuvo conocimiento del antedicho escrito, acordando remitir a la Presidencia de la Cámara escrito solicitando la comparecencia de referencia.

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 4 de noviembre actual, conoció la solicitud, acordando admitirla a trámite.

La Junta de Portavoces en su reunión del 12 de noviembre acordó que la señalada sesión informativa tuviera lugar hoy 20 de noviembre actual.

La comparecencia se efectuará con arreglo al procedimiento que para las sesiones informativas se establece en los artículos 146 y 147 del Reglamento, y lo acordado por la Junta de Portavoces en la citada reunión del 12 de noviembre, fijando los siguientes criterios para su desarrollo:

Tras la exposición del señor rector, interrupción de la sesión hasta un máximo de 30 minutos. Intervención de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor, para la formulación de preguntas y observaciones, por tiempo de 20 minutos cada uno. Contestación del señor rector. Posible réplica de los grupos parlamentarios por diez minutos y cierre de la misma por el señor rector.

De acuerdo con esta tramitación, tiene la palabra el señor rector.

SR. MONREAL MARTÍNEZ (RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA):

Buenos días a todos.

En primer lugar, quiero hacer un especial agradecimiento, el mío y en nombre de toda la Universidad, precisamente porque se haya producido esta comparecencia de la institución universitaria en el ámbito superior de gobierno de esta región, como es la Asamblea Regional.

Yo quiero transmitir, puesto que así se lo dije a la Junta de Gobierno y al propio Claustro el otro día, el hecho de la valoración tan positiva que ha tenido este gesto político por vuestra parte, y la Universidad, por todo lo que yo vi y los gestos que se produjeron, pues le parecía que es algo a reconocer y que yo quería expresamente decirlo esta

mañana.

Por tanto, hecho este deber mío de reconocimiento y agradecimiento a la Asamblea, paso de alguna forma a entrar en lo que podía ser la exposición inicial por mi parte.

Posiblemente si entráramos directamente en los números -no sé si se me oye bien o hay ruido- directos del presupuesto del 98, pues a lo mejor podríamos tener la sensación al final que no hemos logrado todo lo que yo esta mañana quisiera transmitir en nombre de la Universidad de Murcia. Yo por eso quiero aprovechar las tres partes de mi breve exposición, la primera y la última parte van a ser unas reflexiones que con un cierto carácter tan familiar que puede tener el encontrarnos en una Comisión reducida, pues yo me puedo permitir, con la modestia que desde la Universidad yo puedo hacerlo a esta Comisión, porque yo creo que puede ser interesante para hoy y para otro momento que esta Cámara pueda tener en cuenta como oportuno la comparecencia del rector.

En primer lugar, yo quiero señalar que la Universidad es una institución pública y todos somos conscientes de ello, y por tanto la Universidad debe ser una causa común para que todos la defendamos, debe ser un objetivo estratégico para esta región, y por tanto desde la mirada o desde la política de esta Asamblea Regional la Universidad debe ser uno de sus objetivos prioritarios.

Por tanto, políticas que se puedan generar hacia la Universidad desde el Gobierno de esta región yo creo que deben generarse siempre desde un consenso, y hablando en términos de Parlamento regional, con toda la modestia que yo puedo decir esto, puesto que no soy, no pertenezco a esta Cámara, sí me parece que los asuntos de Universidad deben ser asuntos de consenso, deben ser asuntos de acuerdo, porque las personas pasamos y la Universidad sigue; los partidos pasan, o los que gobiernan pasan, y al final esto hay con lo que son las alternativas. Y creo que un esfuerzo importante que debemos hacer todos los que estamos gobernando en un momento es hacer actuaciones con carácter de permanencia, que es lo que yo le asigno a la Universidad.

Por tanto yo reclamaría para la Universidad una mirada, una mirada de acuerdo, una mirada de consenso, aunque para ello tengamos que trabajar previamente el tiempo que sea necesario.

En segundo lugar, como una reflexión general, también me parece que es oportuno hacer la siguiente: ustedes recuerdan que han pasado ya los tres años desde el momento en que se produjeron las transferencias a la Universidad, no solamente a la Universidad de Murcia, sino a la mayoría de universidades, y ciertamente eso ha sido un elemento nuevo que hay que asumirlo en la propia cultura y en los propios comportamientos.

Desde la propia Universidad las transferencias es un

aprendizaje que inevitablemente estamos haciendo cada día. Con las transferencias nosotros hemos tenido que aprender muchas cosas y estamos aprendiendo muchas cosas, por ejemplo cómo gestionar hoy la Universidad, cómo relacionarnos hoy con las instituciones, cómo administrar los recursos de una forma probablemente más rigurosa que nunca, cómo estar muy pendiente de lo que probablemente antes, por otra relación con el Gobierno central, no se estaba.

Por tanto, el proceso de aprendizaje desde el momento de las transferencias nosotros lo estamos teniendo y no siempre probablemente estemos acertando, pero sí quiero decirles que estamos intentando hacer cada vez mejor las cosas en el nuevo contexto y en el marco político que tenemos, que es el marco de una Universidad transferida al Gobierno regional.

Pero también es cierto que las transferencias supone el cambio en todas las direcciones. Yo con frecuencia también reclamo que esto tiene que ser una cultura asumida por todas las partes. Por lo tanto, si la Universidad la situamos en ese espacio común, en ese interés común, donde se tienen que producir altos acuerdos, realmente la cultura de relacionarnos con la Universidad, y nosotros también con el entorno institucional o social, también tenemos que tenerlo en cuenta.

Por tanto, yo en esto soy no laxo, sino soy relativamente más que comprensible, porque estoy metido en la primera línea de fuego, y sé que probablemente podamos estar cometiendo actuaciones que no corresponderían a lo mejor a lo que debe ser el nuevo clima o el nuevo marco de referencia de las transferencias, pero yo creo que tenemos que ser comprensivos con nosotros mismos, porque todos estamos aprendiendo. Lo importante es que aprendamos lo más rápidamente posible, por el bien de la Universidad y por el bien de esta región.

Y una última reflexión de carácter general que quiero hacer es la siguiente: hoy la Universidad en esta región está en un momento yo diría no singular, pero en un momento relevante, y relevante por varios acontecimientos que se están produciendo. El primero es la propia dimensión que hoy tiene la Universidad. Algunos de vosotros, que estuvisteis en la Universidad y que la habéis dejado ya hace unos años, si volvierais a la Universidad y os dierais un paseo por ella a lo mejor no la reconoceríais. Tener 37.000 alumnos hoy, que hace muy pocos años estaba muy lejos de esa cifra; tener cerca de casi 2.000 profesores, y tener cerca de 900 personas que están en un servicio tan importante como es la administración y servicios, es una empresa compleja, es una empresa diversa y es una empresa que realmente hoy tenemos que aceptarla como es y que realmente hay que mirarla ya con la dimensión que tiene y con la propia complejidad que

tiene.

En segundo lugar, vosotros sabéis, porque además es aquí donde se toman las decisiones, y así el Gobierno además también lo ha dicho, y es que se va, en el corto plazo, a una segunda Universidad en esta región. Eso también va a introducir un elemento de complejidad adicional que realmente debe producir una mayor responsabilidad política y una mayor responsabilidad universitaria. Por lo tanto, yo creo que este hecho incorpora elementos de complejidades y elementos de responsabilidades que no podemos nada olvidar en lo que yo llamo este escenario general complejo en el que hoy vive la Universidad.

Y un tercer elemento de complejidad: sabéis también que se está haciendo en este momento un plan estratégico para definir qué modelos, qué modelo de Universidad o universidades queremos para esta región. El hacer bien esto y el tener claras las direcciones a seguir en los próximos años, eso es fundamental, porque no podemos vivir con las incertidumbres ni presupuestarias ni otras de cada año. Tenemos que trabajar en medios plazos, y yo creo que este plan estratégico es muy importante, porque probablemente si lo hacemos bien, si lo hacemos mal a lo mejor es un desastre y la complejidad se convierte en caos, pero si lo hacemos bien probablemente podamos despejar el horizonte de dónde queremos ir los próximos años, donde los que políticamente tengan que decidir sobre las universidades tengan claro el horizonte, y los que tengan o tengamos temporalmente que asumir las responsabilidades de la Universidad también sabemos por dónde, qué itinerarios conviene seguir en los próximos años.

Con estas modestas reflexiones de inicio, yo quisiera entrar a describir también muy rápidamente lo que yo llamaría el escenario económico financiero de la Universidad, previo a lo que podemos llamar la situación del Presupuesto de 1998. Yo es que creo que -y es por lo que puede tener mucho interés esta comparecencia mía, por lo menos para que también oigan la versión desde la Universidad, en qué parámetros económico-financieros nos estamos moviendo, no hoy, y no hace cuatro años, sino hace ya bastantes años, quince años, veinte años, y es bueno que la serie histórica funcione porque así es como podemos introducir políticas que quiebren cierta inercia económico-financiera en la Universidad. Y yo para eso, en términos de perfiles muy rápidos, quiero recordar algunas cosas.

Primero, la financiación en la Universidad de Murcia, históricamente hablando y así lo comprueban todas las series históricas que podamos manejar, ha sido una Universidad relativamente mal financiada, y por tanto yo creo que ninguno de los grupos parlamentarios que hoy está presente en esta Comisión, en esta Cámara, se puede dar aludido porque es un hecho que trasciende la

existencia de este Parlamento regional. Históricamente nuestra Universidad ha estado financiada por debajo de la media, y eso es un dato que se puede demostrar y que existen los datos que lo comprueban.

Se les entregó el otro día, y aquí incluso lo hemos traído también, un documento que se puede repartir si ustedes lo quieren, que es la situación económico-financiera de la Universidad en los últimos años, y más en los últimos años. Y en cualquier indicador agregado económico-financiero de los últimos años, y si miramos para atrás todavía peor, como cualquier indicador desagregado económico financiero, la Universidad de Murcia estamos por debajo de la media nacional.

Pero es más, como un dato también significativo y es muy importante que también lo recordemos, que la Universidad de Murcia tiene hoy una dimensión de las más importantes de toda España. Estamos en las diez primeras universidades de España por ratio de titulaciones, de profesores, de alumnos y de personal de administración y servicios. Y le quiero recordar que compañeras de viaje próximas a nosotros son universidades como Salamanca, Valladolid, Granada, Santiago de Compostela. Pues les quiero decir, para comprobar mi afirmación anterior, que estas universidades en término medio tienen una financiación anual entre 5 y 10.000 millones superior a la nuestra. Por lo tanto, si nosotros nos estamos moviendo ahora, en el último presupuesto, o en el que vamos a entrar, en los entornos de 15-16.000 millones de pesetas, pues piensen que si universidades de nuestra dimensión y tamaño están entre los 20 y 25.000 millones. Por tanto, la distancia que tenemos es una distancia importante.

Hay también otro punto de información que yo no lo entrego aquí ni lo voy a hacer para el debate, sino porque también me parece que puede dar perspectiva histórica de lo que es la situación económico-financiera de la Universidad. El tema de las transferencias que se produjeron hace cuatro años, desde yo, como rector que lo era en aquel momento, viví con la distancia que a mí me pertenecía, pero viví la situación y algunas cosas quiero también señalar.

Ustedes saben que las transferencias de Universidad se han hecho en dos momentos muy distintos, y políticamente hablando a veces las oportunidades son distintas en razón de cuando uno entra en los procesos. Las universidades que se transfirieron en el primer momento, las catalanas, las del País Vasco, las de Andalucía y las gallegas, fueron universidades que se transfirieron, económicamente hablando, globalmente en mejores condiciones que el resto de universidades que nos hemos transferido en el segundo momento.

Cuando la Universidad de Murcia, que hemos sido las últimas, y un paquete de 8 ó 10 universidades, o más, que nos transferimos en el segundo momento, ahí los dos elementos de negociación era el coste real y el tema de las

inversiones. La deuda histórica nunca en el segundo momento se quiso asumir desde la negociación, tal como yo lo viví como rector de la Universidad. La Universidad de Murcia arrastraba una deuda histórica superior a la media, ésta ha quedado sin zanjar en el momento de las transferencias, y sólo se nos contempló los dos criterios básicos de la negociación a nuestra Universidad y al resto de universidades, como era el coste real de funcionamiento y el tema de las inversiones.

Y lo que se nos aplicó a Murcia y a la media de universidades, medio punto arriba o medio punto abajo en lo que podemos llamar gastos corrientes, capítulo I y capítulo II, personal y gastos corrientes, fue el coste real que fijaba en el presupuesto anterior más una banda de financiación de incremento entre el 2 y el 4%, y eso fue más o menos en la media, y nosotros nos situamos más o menos en esa media en el capítulo de gastos corrientes. Y en el capítulo de inversiones se tuvo la oportunidad, en términos de transferencia, de poder la Universidad de Murcia estar teniendo en este momento el momento más espléndido de inversiones con casi 12.000 millones de pesetas, que cuando pasen tres años en esta Universidad no la vamos a reconocer en los tres campus, y ya se está notando en los tres campus.

Por tanto, yo sí quería decir en cuanto este perfil económico-financiero, que lo que ha quedado después de las transferencias en la Universidad de Murcia es que la deuda histórica, que viene de muchos años atrás, no se ha corregido y lógicamente lo que este Parlamento y este Gobierno y los gobiernos que vengan de la Universidad de esta región tendrán que hacer es ir acompañando esta distancia que tenemos en financiación entre la Universidad de Murcia y la media regional, y la Universidad de Murcia y universidades de parecido y semejante tamaño y dimensión.

Por tanto, con este esquema económico-financiero histórico, yo ya como rector, desde hace ya casi cuatro años, nos encontramos con que había que empezar a gobernar esta Universidad y había que empezar a atacar problemas que eran absolutamente innegociables desde el punto de vista de su puesta en marcha.

En primer lugar, cuando este Gobierno de la Universidad entramos, teníamos la Universidad sin reformar un solo plan de estudios, y reformar todos los títulos que tenemos en la Universidad, algunos más de 40, eso, con las directrices que teníamos en ese momento y que ahora felizmente algunos puntos hay que corregir, pero para reformar lo que teníamos se necesitaba mucha inversión, básicamente en materiales y de profesorado, y había que acometer un tema pendiente de esa dimensión, y lógicamente tenía que encontrar respuesta financiera.

Había que implantar nuevos estudios y se han implantado en estos años, y había carreras iniciadas cuando llegamos que se había iniciado el primero o el

segundo año, había que continuar y hacía falta más financiación, más los nuevos títulos que se han venido implantando, y había que atender lo que se llama inversiones complementarias.

Hay un concepto funcional en la Universidad que es bueno que ustedes lo conozcan. A veces cuando se habla de inversión no es lo mismo que de inversión complementaria. La inversión es cuando el Gobierno o el plan de financiación plurianual, o antes el Ministerio de Educación decía: te doy 1.000 millones para hacer tres edificios, nos daban 1.000 millones para hacer tres edificios, nueve edificios, pero no daba una perra adicional para hacer las aceras que había que poner junto al edificio, ni las ramblas que había que tapar, ni los viales que había que establecer, ni los jardines que había que poner para crear un clima, un hábitat razonablemente habitable, porque lo que no podemos, como se ha hecho en el tiempo, es clavar edificios absolutamente en suelo totalmente desértico y totalmente inhabitable.

El problema que había es que las inversiones plurianuales nunca contemplan esas inversiones complementarias, y cuando nosotros evidentemente entramos a gobernar nos encontramos con que la inversión complementaria era necesaria mucha y que en cambio no había ningún capítulo, o lo que había era tan poco que evidentemente lo hacía inabordable.

Y luego nos encontramos con un cuarto elemento a afrontar, el tema del campus de Cartagena. Vosotros, que vivís aquí muchas horas, sabéis muy bien la situación de precariedad que este campus ha tenido y sigue teniendo, pero lo ha tenido mucho más que lo tiene en este momento. Y aquí en estos últimos años ha habido que meter mucho dinero y aquí no hay una persona razonable hoy en el campus de Cartagena trabajando -y así lo dicen en Junta de Gobierno, en el Claustro, por lo menos allí no lo dicen, si lo dicen en la calle es otro tema, lo pueden decir en los periódicos- que niegue el esfuerzo global inversor que está haciendo la Universidad de Murcia en este campus. Y como datos únicamente relativamente de referencia: más de 100 profesores hemos contratado en este campus en los tres últimos años, y de inversiones, aparte de las grandes (hospital de Marina, es la gran operación), pues hemos hecho dos grandes inversiones en los últimos tres años importantes, porque aquí no cabían los alumnos, y llevaban toda la razón del mundo, y hemos tenido que hacer dos edificios complementarios para aularios y despacho de profesores.

Entonces el problema que teníamos, y que tenemos, pero que teníamos muy gravemente y que ya seguimos teniendo, pero que se va reduciendo, es que con un presupuesto relativamente corto y con un margen de presupuesto muy corto, porque el 70% de nuestro presupuesto es coste de personal, porque somos básicamente una empresa de capital humano, el resto

evidentemente tiene que ir a parar a gasto corriente fundamentalmente y muy poquito de inversiones y casi nada de complementario.

Por tanto, el dilema que nosotros hemos tenido en los últimos ejercicios presupuestarios, y el dilema que tenemos hoy cuando ahora hablemos del Presupuesto del 98, es que evidentemente no solamente hay que asegurar lo que supone el valor de capital humano que tiene la Universidad, es decir, ese 70 o setenta y pico por ciento del presupuesto que está destinado al personal, sino el problema es cómo mantener una Universidad con tres campus, una Universidad que se ha segmentado por las reformas de las enseñanzas, que ha habido que abrir muchas aulas, se han abierto en los últimos años, en estos cuatro últimos años y anteriormente también, mucho edificio nuevo y que hay que abrir las puertas todos los días, y que hay que mantener, y que lógicamente hay que acompañar el ritmo de nuevas construcciones con la habitabilidad del espacio donde esos edificios se van a implantar.

Por tanto, eso es lo que ciertamente nos ha llevado a un escenario en estos últimos años y este momento donde hay que empezar a actuar y estamos actuando.

Yo quiero decir, y para que quede claro en esta Cámara y en esta Comisión, que el Gobierno regional en estos últimos años, en los dos últimos presupuestos ha habido un esfuerzo inversor más allá del previsto en el borrador de presupuesto, y ustedes hace poco aprobaron un crédito complementario, extraordinario, que no estaba previsto en el proyecto de presupuestos del 97, y así mismo lo hicieron en el 96, y ahora hablaremos del 98. Lo que quiere decir que una vez que las cifras del proyecto de presupuestos se nos entregó, pues con toda la fuerza como tenemos que hacer como responsables de la Universidad, le tuvimos que explicar al Gobierno que eso era insuficiente para que esta institución funcionara como dignamente merece, aunque sea en unas situaciones que a veces son mínimas. Y por tanto yo quiero reconocer que ha habido esfuerzo complementario en estos dos últimos años presupuestarios por parte del Gobierno para atender aquello que hemos considerado como atenciones básicas e ineludibles.

Pero yo también quiero que ustedes sepan, porque fue también un pacto negociado con el propio Gobierno, que nosotros íbamos a controlar el presupuesto al máximo. Nosotros somos, digamos, la fuerza que está conteniendo lo que podíamos llamar excesos de presupuesto o exceso económico que no está previsto en el presupuesto y estamos controlando una buena asignación de nuestros recursos. Nosotros incluso, les puedo decir, que en lo poco que podemos destinar a gasto corriente estamos reduciendo el gasto corriente en los dos últimos presupuestos, en lugar de incrementarlo, y eso está suponiendo una presión y una fuerza muy importante, y

un no entender a veces la comunidad universitaria cómo es posible que con menos dinero que en años anteriores estemos abriendo más servicios y queramos tenerlos de más calidad, y evidentemente nosotros tenemos que hacer de malos de la película diciéndoles que el presupuesto es el que es, que tenemos que seguir explicando que hace falta más presupuesto, pero que mientras que no haya más presupuesto tenemos que asignar adecuadamente el presupuesto que tenemos.

Por tanto, desde la propia política interna de la Universidad nosotros también estamos haciendo un esfuerzo importante por contener el gasto en algunas direcciones para poder invertirlo en otras direcciones, que es prioritario.

Pues bien, con esta actitud que venimos trayendo en estos últimos presupuestos, pues de nuevo, una vez más, nos enfrentamos al presupuesto del 98.

Yo, con toda la claridad que a mí normalmente me mueve, y con todo el respeto y el diálogo que debemos tener, yo los dos últimos presupuestos, cuando se trataba de negociar el presupuesto con la Consejería, al final íbamos a una metodología de trabajo que no era la mejor. La Universidad no se podía enterar de la parte que nos correspondía cuando el proyecto de presupuestos había llegado a la Asamblea, era mejor discutirlo previamente por si había que hacer alguna corrección previa. El propio consejero de Economía y Hacienda, y lleva toda la razón, me lo decía: es que claro, ampliación crédito extraordinario, pues en términos de técnica presupuestaria no es lo mejor; lo mejor es cuando se está elaborando un presupuesto, pues lógicamente, en el caso que aquí estamos hablando, es negociar, discutir hasta donde haga falta con la Universidad y saber cuáles son las necesidades. Después se podrá atender el 100%, el 80, el 40, el 30, pero discutirlo, y cuando vengan aquí los proyectos, el proyecto de presupuestos, que venga ya con un acuerdo donde no aparezca la presión ni en la prensa ni en otros sitios, e incluso liberar a esta Asamblea Regional de mecanismos de enmiendas, que a veces serían innecesarios si previamente hemos llegado a acuerdos.

Por tanto, yo siempre lo dije, y el propio Gobierno también estaba de acuerdo, y ensayamos hacer este tema en el Presupuesto del 98.

En el presupuesto del 98 nosotros, tomando todas las medidas de precaución necesarias, teníamos nuestras necesidades y nuestros números hechos en el mes de mayo, en el mes de junio, sabiendo que el Gobierno entrega, quiere finalizar el borrador, el anteproyecto, para traerlo aquí, en septiembre me parece, a esta Cámara.

Por tanto empezamos a tener reuniones ya, técnicas, con la Consejería para el tema del presupuesto, nosotros siempre con la idea de que sabemos perfectamente, y además vuestras señorías deben tener conciencia de ello, porque además lo decimos de verdad, que sabemos que

aquí esta región tiene unos recursos limitados, que la Universidad no puede ser la única fuente a la que lleguen los recursos de esta región, que somos una institución muy importante y así lo deben de tener en cuenta, pero no la única, y que por tanto cuando hacemos las peticiones las hacemos conscientes de las limitaciones globales del presupuesto y de que no somos los únicos a la hora de repartir la tarta presupuestaria.

Desde esa idea nosotros hicimos una propuesta inicial de necesidades para este año, se discutió, parecía que no se podía llegar a tanto, fue mil y pico millones en ese informe que ustedes tienen, después se rebajó a setecientos y pico, y en el proyecto, en el anteproyecto, el proyecto de presupuestos, nosotros nos vimos sorprendidos que lo que creíamos que iba a satisfacerse por la vía normal del proyecto de presupuestos, que ni la partida que creíamos necesaria para capítulo gasto corriente, personal y otros gastos, y para inversiones complementarias, no venía.

Eso, claro, nos sorprendió y lógicamente pues nos pusimos al habla con la Consejería y con el vicepresidente del Gobierno. Básicamente en la coordinación que ha tenido el vicepresidente del Gobierno en este tema yo quiero decir que la conversación inicial que tuvimos el presidente del Consejo Social y yo le dijimos al vicepresidente del Gobierno que, evidentemente, estamos dispuestos a hacer un tercer esfuerzo de rebaja de nuestras peticiones, pero a lo que no estamos dispuestos, vamos, porque creíamos que la dignidad de la Universidad, no podíamos empezar a cerrar servicios, por lo menos había que atender a los mínimos que nosotros considerábamos. Pues nosotros reunimos otra vez al equipo económico de la Universidad y rebajamos por tercera vez la petición que le hacíamos al Gobierno para incorporar al proyecto de presupuestos, y esa cifra es la cifra que aparece ahí en el escrito que se le mandó, unos 540 millones de pesetas, ciento y pico para lo que es gasto corriente, personal básicamente, y el resto para inversiones complementarias que no son edificios nuevos, sino es arreglo de edificios que tenemos, arreglo de elementos de infraestructura que son fundamentales.

Pues bien, le llevamos la tercera propuesta, el vicepresidente coordinó las reuniones que ha habido, y el vicepresidente nos ha transmitido la voluntad del Gobierno de, en esta Cámara, tomar las medidas pertinentes en relación a atender la necesidad de lo que llamamos necesidades perentorias.

En ese contexto es en el que yo creo que es nuestra obligación, pero espero también que ustedes hicieran una lectura adecuada, creímos que este Parlamento y los grupos parlamentarios era bueno que tuvieran también información de la realidad para que cuando discutieran el presupuesto pues hicieran un esfuerzo también político en esa dirección.

También le planteamos, yo quiero decirlo, otro tema que en este momento es gravísimo en la Universidad, y se lo planteamos al propio vicepresidente ya hace meses pero ya lo conectamos con el propio presupuesto, es una situación explosiva en el campus de Espinardo.

El campus de Espinardo es donde, saben, va a ser el campus central de la Universidad de Murcia, y hoy tenemos 12.000 y pico, no llegan a 15.000 estudiantes, dentro de dos años va a ser un campus que tenga en torno a 20.000 estudiantes, es un campus que nunca se planificó debidamente, se fueron clavando edificios, después los edificios un poco, como a veces en España en los últimos años o hace años, se construía, se planta el edificio y después ya veremos si metemos la infraestructura, se plantaron algunas facultades, pero el entorno nunca preocupó, y después ha habido que hacer muchas cosas una vez plantados los edificios.

Pues uno de los problemas que en este momento tenemos son los aparcamientos. Es noticia ya prácticamente todos los días el riesgo que hay en la circulación por la densidad que tiene, el riesgo de tanto coche y el riesgo circulando tanto coche porque no hay sitio donde pueda estacionar. Ahora mismo, si en dos años nosotros no hemos arreglado el problema del aparcamiento eso es absolutamente explosivo, porque no hay apenas un aparcamiento para 20.000 personas ahí, sin contar profesorado y personal de administración y servicios.

Entonces hace ya meses al propio vicepresidente le hablé de este tema y mostró interés en el tema, y me comprometí a -que además le he traído, por si por lo menos le querían ver la cara- hacer un proyecto técnico-financiero de la operación del problema de los aparcamientos, un proyecto global, y en efecto, ya está hecho, lo han hecho técnicos, el proyecto está entorno a 1.800 millones para las plazas que se consideran importantes para los 20-50 años en la Universidad de Murcia, y también quiero decir que el propio vicepresidente, con la consejera presente, se ha comprometido a resolver este problema en los próximos años, el problema de infraestructuras, como pueden ser los aparcamientos, que no se puede resolver por la vía ordinaria del presupuesto.

Entonces yo me alegro, como representante de la Universidad, venir hoy a esta Comisión con dos compromisos claros: por parte del Gobierno, atender la parte en el presupuesto ordinario, esos 540 millones que necesitamos resolverlo, y el oír también el compromiso del propio Gobierno de hacer una acción especial de financiación extrapresupuestaria, donde quepa aparcamiento y otras acciones, que nos permitan generar un horizonte financiero claro, que sepamos el camino a seguir, y yo creo que eso va a dar mucha tranquilidad, al Gobierno en primer lugar, a la Universidad en segundo

lugar, y también a esta Asamblea Regional que tiene la responsabilidad cada año de aprobar los presupuestos y es bueno que lo haga también consciente de la situación global.

Y como me imagino que mi tiempo se ha tenido que haber consumido, yo con una cierta, de nuevo, yo diría, no vergüenza, pero sí modestia, yo sí quisiera hacer algunos mensajes, que creo que es lo importante, en lo que debían de ser relaciones de esta Asamblea Regional con la Universidad, algo que empezamos nosotros mismos, la Universidad, a aplicárnoslo, pero yo creo que debería de formar parte de la cultura en las relaciones institucionales. Yo quiero recordarles que el plan estratégico que se piensa acabar a final de año, por lo menos tener un borrador, y que finalmente eso va a llevar a grandes decisiones de qué queremos con la Universidad de Murcia y qué queremos con la Universidad en Cartagena, y ojalá hagamos bien esto porque si no esto puede ser muy malo, lo hagamos bien. De ahí se van a derivar consecuencias de mucho tipo, de orden académico, de orden funcional y de orden de estructuración del servicio de enseñanza superior en esta región, pero también va a conllevar unas consecuencias, lógicamente, financieras.

En segundo lugar, sería bueno también que desde esta Asamblea Regional nos obligarais, a las instituciones en cuestión, a que trabajemos y a que empezamos a diseñar planes de financiación plurianuales. Es bueno que no todos los años estemos en el mismo punto, es bueno marcar horizontes, es bueno marcar horizontes en lo que se puede marcar, luego hay cuestiones que surgen cada año y que hay que atenderlas, pero por lo menos trabajar con una visión de política de medio plazo en términos de política universitaria yo creo que desde este Gobierno de la Asamblea Regional se nos debería exigir a las instituciones en cuestión.

En tercer lugar, yo quiero también recordar que lo más importante, y además eso la Universidad, se lo puedo decir, lo siente como una necesidad, creen que la Universidad debe ser una cuestión de alto consenso en esta región. La Universidad no puede ser un cruce de problemas políticos o de problemas de partidos. La Universidad debe estar, igual que los rectores debemos de estar, por encima de avatares políticos, y a lo único que debemos servir es a la institución, lo único desde esta Asamblea Regional y desde lo que es la estructura de partidos, la Universidad debe estar fuera de esos intereses y debe ser el gran interés donde converjan los intereses políticos.

Y en cuarto lugar, ya únicamente decirles que estamos absolutamente agradecidos de esta comparecencia, estamos dispuestos, siempre que lo estimen, venir aquí y explicarles lo que haga falta, y por supuesto yo creo que así es como podremos, entre todos, tener las informaciones necesarias y empezar a exigir la fluidez

entre los gobiernos que es necesario que existan.

Nada más y muchas gracias. Yo no sé si me he pasado mucho o me he pasado poco.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor rector.

Antes de dar por suspendida la sesión por un tiempo máximo de 30 minutos, queremos también darle la bienvenida en nombre de la Comisión al equipo que acompaña al rector de la Universidad, que es el vicerrector de Asuntos Económicos.

¿Sí, señor diputado, señor Requena?

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Gracias, presidente.

Hago la propuesta de que podemos prescindir del tiempo este o en su defecto limitarlo al mínimo, con tal de no alargarlo excesivamente.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Bien, como veo que los grupos parlamentarios no tienen inconveniente, pues vamos a continuar la sesión. Entonces corresponde el turno general de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, le corresponde el turno al grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, y para el uso de la palabra tiene la misma la señora Elvira Ramos.

SRA. RAMOS GARCÍA:

En primer lugar, darle la bienvenida al rector de la Universidad de Murcia y al vicerrector de Asuntos Económicos porque para nosotros es un gran placer tener a la máxima autoridad universitaria realizando la exposición de lo que son los problemas de esta Universidad en esta Asamblea Regional, de primera mano, cuando en realidad todo lo que hemos tenido hasta ahora han sido estos cruces de noticias periodísticas que intranquilizan a la sensibilidad de los parlamentarios y que desde luego con esta comparecencia, que es la primera vez que se puede hacer gracias a la modificación del Reglamento, pues nos permite poder realizar ahora toda una batería de preguntas acerca de los problemas que nos ha expuesto el señor rector.

Y después de esta bienvenida, también agradecer el que desde la Asamblea se haya procurado que se haga este debate cuando estamos todavía en la fase de presentación de enmiendas, puesto que a las 7 de la tarde se presentan las enmiendas que los distintos grupos parlamentarios podemos realizar al presupuesto, y en ese sentido es importante que se haya producido esta comparecencia

antes para que así podamos conjuntamente, o como estimemos oportuno los grupos, poder atender esas necesidades de la Universidad de Murcia que nos ha expuesto tan realistamente el señor rector.

También queremos señalar que lo que nos disgusta de todo este tipo de cuestiones ha sido el que desde que se presentaran los presupuestos a los grupos parlamentarios hasta ahora, el número de cifras que ha aparecido como promesa de ayuda a la Universidad por parte del Gobierno regional ha sido desde luego unos golpes de efecto que en absoluto son creíbles dada la plasmación que luego tiene en la realidad concreta los presupuestos. Es decir, que al día siguiente de denegarnos aquí, cuando se presentaron los presupuestos, el que iban a ver esa financiación de 530 millones, ante los requerimientos que hicimos el señor Requena y yo a la consejera de Cultura, pues al día siguiente apareció que los 500 millones estaban asegurados, y hoy hay otro golpe de efecto, que están asegurados los 2.000 millones. Yo creo que son importantes... sí, sí, si esta comparecencia se hubiera realizado 5 ó 6 días más tarde probablemente tendríamos ya 10.000 millones para la Universidad. Es decir, que por la vía extrapresupuestaria el equipo de gobierno no ha tenido ningún rubor en prometer lo que luego no es capaz de llevar a los papeles.

Pero como estamos con el mensaje que ha dicho el rector de que lo que queremos es que esta Universidad funcione con la suficiente garantía de calidad, de nuevas titulaciones, de dimensión, etcétera, que nos comentaba el rector, pues lo que vamos a pasar ya es un poco a exponer los elementos que nosotros creemos importantes en este debate y las preguntas que queremos que el rector nos pueda aclarar.

En primer lugar, sobre la financiación histórica de la Universidad nosotros queremos manifestar que ha sido patente el abandono secular en el que está Murcia en todos los terrenos. Hemos sido la región que más ha sufrido el proceso de desindustrialización, y por lo tanto nuestro nivel de paro es un nivel de los más altos de Europa. Hemos sido los que estamos en unos niveles de empleo más bajos de empleo normal, teniendo las más altas cotas de economía sumergida y de salarios precarios y de una contemplación de nuestra forma de vida y calidad de vida peor. Tenemos todavía 300.000 ciudadanos bajo el umbral de la pobreza. Estamos a la cabeza en España en el nivel de salarios más bajos. Estamos a la cabeza de España en el nivel de pensiones más bajas.

Es decir, que el escenario de la Región de Murcia es un escenario de gran abandono por parte de las autoridades de la Administración central, y este abandono ha sido agravado con el caer, claro, como era natural, en las comunidades autónomas del 143, que íbamos a recibir las competencias con mucha peor secuencia que el resto de las comunidades llamadas históricas, y que como usted

bien ha revelado, pues ello nos ha dificultado para el proceso de las transferencias y lo que hemos recibido.

Es decir, que por una parte nos hemos encontrado con una financiación histórica muy mala hacia nuestra región, y en segundo lugar el modo en que fueron realizadas las transferencias hace dos años y seis meses, en mayo del 95. En mayo del 95, vísperas de las elecciones que supusieron el cambio del Gobierno, se realizaron unas negociaciones de transferencias muy rápidamente concebidas, en las que los grupos que entonces estábamos en la oposición, que éramos el grupo parlamentario Popular y el grupo parlamentario de Izquierda Unida, ya nos quejábamos de que esas transferencias habían sido hechas demasiado a la ligera, con poca reivindicación por parte de la Región de Murcia y sin ninguna captación de aquellos recursos que por deuda histórica ya nos correspondía.

Esa crítica quedó ahí y al Gobierno de la región y al grupo parlamentario que sustenta este Gobierno ya le tocó tomar las riendas de esta Universidad transferida hace ahora dos años y cinco meses.

En ese sentido, el Gobierno regional yo creo que ha adolecido de un problema que en los debates de Universidad que ha habido hasta ahora ya se lo hemos puesto de manifiesto, y es que ha acusado al Gobierno anterior de falta de horizontes, de necesidad de un plan estratégico, pero creemos que para la elaboración de un plan estratégico de la Universidad no se puede consumir casi dos años y seis meses que se llevan consumidos. No lo hace el Consejo Social de la Universidad, es decir, no es una cuestión del Gobierno regional, pero aquí se reparten las responsabilidades en el sentido de que si el Gobierno regional dice que no actúa porque no tiene horizonte la Universidad, y desea saber en el plan estratégico qué horizonte tiene, y ese plan estratégico todavía no ha salido, entonces nos encontramos con la grave dificultad de la paralización a la que está sometiendo el Gobierno regional a la Universidad.

La señora consejera se escuda en que está viniendo un plan estratégico; el plan estratégico todavía no ha aparecido y mientras tanto la política del Gobierno respecto al funcionamiento de la Universidad es cicatera, es cicatera porque como le dice que no sabe nada de nuevas titulaciones, y entonces obstaculiza la financiación de las nuevas titulaciones propuesta por el Gobierno de la Universidad, u obstaculiza cualquier otro tipo de propuesta, como nos ha explicado el señor rector, con sus propuestas de financiación que el Gobierno regional las paraliza.

Esta falta de actuación del Gobierno regional hacia la Universidad pública está haciendo que de forma inteligente se ha realizado por la vía rápida por la Universidad Católica, que para sorpresa del grupo de Izquierda Unida cuando nos presentaron un borrador de plan estratégico, un anteproyecto de plan estratégico,

vimos cómo eran calcadas las carreras, nuevas titulaciones que proponía la Universidad Católica con las que el plan estratégico tiene diseñados como nuevas carreras para la Universidad. Con lo cual a nosotros se nos retrasa la solución de los problemas para la Universidad pública y mientras se está dando cauce, por la vía rápida, por la vía de improvisación, por la vía de absoluta falta de planificación de la política regional, etcétera, a toda una dinámica de poner en marcha ellos carreras que luego van a ser estratégicas en nuestra Universidad.

Por lo tanto, nosotros tenemos que acusar aquí al Gobierno regional de que, independientemente del plan estratégico, no haya diseñado una política regional de la Universidad capaz de planificar a corto y medio plazo lo que quiere de la Universidad, de hacer compatibles las universidades públicas y privadas, pero que sepamos todos las reglas de juego que van a estar en este concierto de la necesaria cooperación y necesario desarrollo de otros tipos de universidades, pero la ausencia en ese sentido de una política del Partido Popular en cuanto a la planificación de la política universitaria nos está llevando a un sinsentido y a un aprovechamiento de fuerzas de otro tipo que están aprovechando circunstancias para, ante el *impasse* en que se encuentra la Universidad, poder seguir poniendo por la vía rápida titulaciones sin ninguna garantía de calidad y sin ninguna planificación por parte de ese Gobierno regional.

Esto es lo que nos hace, en ese pasado histórico, analizar así, cómo vemos desde Izquierda Unida-Los Verdes, desde el grupo parlamentario, esta situación, y nos lleva también a hacerle una serie de consideraciones para que sean tenidas en cuenta.

Por una parte, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes va a hacer una propuesta de consenso al resto de grupos parlamentarios, y es que puesto que tenemos hasta las 7 de la tarde la oportunidad de elaborar enmiendas, el que procuremos consensuar una enmienda los grupos parlamentarios de la Cámara que signifique la puesta en efectivo de esos 532 millones que necesita la Universidad, para la subvención nominativa y las inversiones complementarias para atender a toda la dignidad que requiere nuestra Universidad, y que, como ya decía el rector, está alrededor de los 542 millones. Nosotros tenemos ya esa enmienda hecha, que podemos pasar al resto de los grupos para que sea realizada por unanimidad.

Creemos que no debemos hacer medidas efectistas y al aire, sino que debemos de realizar las propuestas concretas que queremos que aparezcan en los Presupuestos del año 98.

Por lo tanto, estamos en plazo de hacer esta propuesta de consenso y tenemos tiempo para hacerlo, y si hay voluntad política por parte de los grupos políticos, no pedimos la luna de los 2.000 millones, ésos que hoy con

un golpe efectista el Partido Popular ha prometido, sino queremos ser realistas y nos atenemos a esa enmienda. Si el grupo del Partido Popular quiere hacer una enmienda de adición de 1.500 millones más, desde luego no va a tener el obstáculo del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, ni creo que tampoco el del grupo Socialista.

Pero yo lo que sí que quiero recalcar es una serie de cuestiones. A nosotros nos preocupa, como grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, el que todas esas inversiones que deben hacer los gobiernos regionales, inversiones complementarias, para el funcionamiento de la Universidad, se realicen. Pero aquí sí que quisiéramos aportar toda una serie de ideas que el grupo parlamentario y los grupos municipales de Izquierda Unida siempre han tenido respecto a la política del plan de aparcamientos que el señor rector nos ha propuesto y que ya tiene el estudio en marcha.

Creemos que las universidades deberían de dar ejemplo de ideas de hacer las cosas de otra manera, y una de las cosas en las que debíamos liderar nuestra Universidad en hacer las cosas de otra manera es el acabar con la cultura del turismo privado, acabar con la cultura del turismo privado es una de las tendencias más modernas que existe en la actualidad. Y en ese sentido la ciudad sin coches, todas las propuestas que se han hecho, novedosas, en todas las grandes capitales europeas, desde Roma, Florencia, ciudades alemanas, es algo que nosotros deberíamos de dar ejemplo. Y ha habido propuestas en el pasado para ese dar ejemplo. Esas propuestas estaban unas muy interesantes, como el de poner un ramal de ferrocarril que comunicara la Universidad con el centro urbano de Murcia. Y es absolutamente imprescindible hacer ese ramal, puesto que la distancia es cortísima, existe ya infraestructura por las empresas que allí trabajan, exportadores, etcétera, o sea que sería muy fácil realizar ese tipo de ramal, y creemos que sería una cuestión que subjetivamente iría transformando la mentalidad de los ciudadanos.

En segundo lugar, está el tema del carril bici. Hay zonas de transporte que favorecen muy bien porque no tienen las grandes subidas que existe entre Espinardo y el casco urbano y otras pedanías, y sin embargo el carril bici ahí sería uno de los lugares más prometedores de esta cuestión.

Y en tercer lugar está el hecho de que allí hay 500 viviendas que se van a ampliar para estudiantes, y no se hicieron en su día los aparcamientos para esas viviendas, que recordamos muy bien el debate que hubo en el Ayuntamiento, porque se dijo que esas viviendas iban a ser ocupadas por estudiantes y que no necesitaban aparcamientos porque los estudiantes no tenían coche, utilizaban carril bici, etcétera.

O sea, hay tres elementos fundamentales que nos hacen inclinarnos hacia otras formas de concebir el plan

de accesos a la Universidad, y con esto añadir, por supuesto, el transporte público además del ferrocarril, es decir, los autobuses, la secuenciación de autobuses, la secuenciación de clases, etcétera.

En ese sentido quisiéramos hacerle una pregunta al señor rector, acerca de si no sería más interesante modificar su propuesta de plan de aparcamientos por otro tipo de concepción de ciudades sin coche, universidades sin coche y propuestas alternativas al transporte que no sea el turismo privado, y precisamente para que eso redunde, todo lo que en ese sentido pudiera hacer la Universidad redundara en otro tipo de cuestiones que sí que quisiéramos, como profesores y como grupo parlamentario, sugerirle al señor rector, y es que las inversiones que se hicieran en la Universidad, el plan de futuro de inversiones complementarias fueran dedicadas a otro tipo de inversiones que sí que nos resultarían más rentables a todos los profesores y a toda la comunidad educativa y a los estudiantes que estamos allí.

Es decir, necesitamos mucho otro tipo de recursos, como usted menciona en el plan de inversiones complementarias, de los que estamos muy carentes la comunidad educativa; estamos todavía muy carentes de la suficiente informática en todos los servicios que necesitamos; estamos todavía carentes de las barreras arquitectónicas, que seguramente vamos a necesitar mucha más ampliación; estamos carentes de las ratios de personal de administración y servicios que la Universidad necesita, que probablemente debería de canalizarse parte de ese capital de la cuestión nominativa en los departamentos, porque la penuria con la que estamos trabajando muchas veces...

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Señora diputada, vaya concluyendo, por favor.

SRA. RAMOS GARCÍA:

Sí, muchas gracias.

La penuria con la que estamos trabajando la comunidad educativa en la Universidad está haciendo que a veces incluso los arreglos del entorno se vean como un enemigo nuestro, es decir que a veces vemos una plantita como un enemigo a las carencias que estamos sufriendo algunos de nosotros en nuestros distintos departamentos.

Por lo tanto, que se hiciera una reflexión en la Junta de Gobierno sobre todo lo que son carencias, se nos pidiera carencias a los distintos departamentos sobre las cuestiones que no vienen contempladas en una financiación normal de la Universidad, y pudiera ese equipo rectoral hacer una financiación extraordinaria que resolviera de una vez para siempre estas cuestiones,

dejando aparcado el tema de los aparcamientos que para nosotros, pensamos, podría resolverse por otro tipo de vías.

Muchas gracias y ya he concluido.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora diputada.

Siguiendo el turno general de intervenciones, le corresponde ahora al grupo parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Alberto Requena.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Gracias, presidente, y vayan mis primeras palabras de agradecimiento al Rectorado de la Universidad, que en la persona de su rector y el vicerrector que le acompaña, comparece esta mañana ante la Comisión de Economía y Hacienda, y vaya también por delante mi agradecimiento a los demás grupos cuando se solicitó que compareciera el rector para clarificar determinadas cosas y accedieron de buen grado, como muestra de ello es que hoy nos ocupa justamente esta comparecencia.

En segundo lugar, también me gustaría, a modo de como lo ha hecho el rector, y espero ser breve, justificar un poco el porqué y cómo entendemos desde el grupo Socialista qué es esta comparecencia, para qué es, qué finalidades tiene y qué interés tiene. Sería un poco la filosofía de la cuestión como paso previo a pronunciarnos acerca de algo coyuntural, como es el momento actual el presupuesto y que es lo que ocupa a esta Comisión.

Simplemente se supone que estamos aquí, y creo que estamos todos de buen grado, todos los diputados, para servir a la región, servir a la región, sin más, cada uno desde su ideología, cada uno desde su grupo, cada uno desde su modelo o desde sus planteamientos, y sólo nos debe de ocupar tal cosa.

Y dentro de ello pues hay algo peculiar, hay muchas cosas peculiares, probablemente más de las que a bote pronto uno pudiera decir, pero hay más de una cosa que en ese servir a la región se debe entender que hacer política, que es a lo que venimos aquí por cierto, porque en este lugar es por excelencia donde se hace política, no nos equivoquemos, no se hace política en otros lugares pero aquí sí, y digo en que algunas de esas cosas es necesario el acuerdo, entre otras cosas porque a medio o a largo plazo son las consecuencias de nuestros propios actos políticos.

Y en ese sentido estaríamos de acuerdo con el rector en entender que la Universidad es susceptible de este tratamiento. Han habido otras facetas, otras caras del prisma que ya han recibido ese tratamiento, y no tendría por qué ser distinto en este caso,

Creo que nos hemos manifestado como grupo político en repetidas ocasiones en esta dirección, hoy lo reitero una

vez más. Tampoco quiero lanzar mensajes al Gobierno, que está ausente, cuando el Gobierno esté aquí le diremos las cosas que corresponde, como le hemos dicho en otros momentos, con lo cual tampoco quiero hacer, ni mucho menos, que mi intervención corresponda a un debate de política universitaria. Expreso a los demás grupos aquí presentes nuestra disposición al acuerdo y al consenso, que consiste en hablar previamente. Creo que el rector ha dado muestras de cuál es la situación de la Universidad respecto a una cosa concreta como es los presupuestos. El Gobierno no habla suficientemente, digámoslo así, ni en tiempo ni en forma con una institución como la universitaria, y hay algunas disfunciones, entre comillas, cuando hacemos o ejecutamos los presupuestos.

Desde el Rectorado se pide al Gobierno que eso se rectifique; desde nuestro político pues ahora mismo ofrecemos nuestra disposición a que eso termine.

En segundo lugar, coincidiría... la verdad es que la intervención de los grupos hoy es la formal y es la adecuada y es la que estamos haciendo, pero quizá la que hubiera correspondido es la contraria. Nos hubiera gustado escuchar al Partido Popular qué propuestas hace y así nos hubiéramos incluso ahorrado tiempo, ¿no?, economía parlamentaria. De todas maneras, quería decir y digo que estoy de acuerdo, estamos de acuerdo con lo que el grupo de Izquierda Unida señalaba acerca de lo variopinto que resultan las distintas declaraciones que se van haciendo por las ondas, por los papeles, en cualquier lugar, menos en esta Asamblea, que es donde corresponde. Parece sorprendente que después de un debate de política universitaria muy reciente, aunque costó lo suyo que ocurriera, y el debate de los presupuestos, pues todas las cifras aparecen solucionando todos los problemas presentes y futuros de la Universidad por los papeles.

Yo, con el debido cariño, y quiero que me lo entienda la portavoz hoy de Izquierda Unida, que entienda el chiste respecto a los comentarios que hacía de los aparcamientos, le diré que tal como lo ha dicho ella, yo la bicicleta ya la tengo, otro problema es que la pueda usar; e incluso la idea del ferrocarril es buena, pero en todo caso, querida Elvira, igual en los 2.000 millones de la consejera de hoy ¡está incluido lo del tren!, y así tiene explicación el plan este futuro de las infraestructuras, con lo cual ya estaría satisfecha...

A partir de decir eso en broma, digo que lo que es verdad es que hay que solucionar el problema de Espinardo. Es un problema a nivel regional, localizado en un punto concreto y dentro del terreno de gobierno de una institución como es la Universidad, pero es un problema regional que a buen seguro podía ser un punto negro en cualquier carretera y tendría solución.

El comentario a hacer acerca de lo que aparece como soluciones por los periódicos, pues bueno. Nos están acostumbrando el Gobierno a hablarnos por vía

extrapresupuestaria y extraparlamentaria, y me temo que alguna separata pagada de propaganda de estas que salen en los periódicos, pues un día de estos venga con las cosas de la Universidad. Y yo no quiero entrar en esto, pero sí que me parece que la sensibilidad del Gobierno y del grupo Popular en los temas de la Universidad había que refinarla un poquito.

A estas alturas hacer afirmaciones como se hacen, de que en materia de aulas y laboratorios de momento estamos bien servidos, pues me gustaría que quien ha dicho esto de verdad fuera a las aulas y laboratorios que hay a lo largo y ancho de esta Universidad.

Por consecuencia, los planes de financiación que se dicen aquí no me merecen consideración hasta que oiga hablar al portavoz del Partido Popular, no me merecen la consideración de que vayan a solucionar el problema que nos ocupa.

Recuerdo simplemente, y lo hago con gran satisfacción, que el Rectorado envió unos documentos cuando el debate de presupuestos, donde simplemente narraba lo que había acontecido en ese toma y daca entre el Gobierno regional y la Universidad, y que habían unas cifras simplemente que no estaban recogidas en el presupuesto. No están recogidas, se dijo entonces y lo decimos ahora, no están recogidas para nada, e incluso hay una de la que no hablamos, que es del préstamo universitario para compensación en la bonificación de familias numerosas, de la cual creo que este año no hemos hecho nada, el Gobierno no ha ejecutado nada, y que para el que viene en el mismo sentido y dirección.

Entonces nuevamente saco a colación que dar por bueno, que se puso en duda en este lugar, por el director de Universidades, de que el documento este era bueno y reflejaba la situación, que es por lo que finalmente se solicitó que viniera el Rectorado a aclararlo, se hablaba de que la subvención nominativa era carente de 115 millones en la versión más recatada de todas las que habían hablado Gobierno y Universidad, y que lo llamado *inversión complementaria*, que el rector ya ha aclarado suficientemente a qué va destinado, pues habían 427 millones, simplemente que tampoco se recogían en los presupuestos.

Estamos hablando de esto, digo, porque esto es lo que había en su momento, esto es lo que parece que sigue siendo verdad y esto es lo que reclamamos con la portavoz de Izquierda Unida. No les traigo fotocopia de las enmiendas, simplemente por no desplazarme y que prescindieran de mis palabras durante unos momentos, pero seguro que los tres grupos tenemos, incluso yo le propondría a la portavoz de Izquierda Unida que incluso nos da igual si no es una enmienda consensuada. Si el grupo Popular quiere ser el protagonista de solucionar este problema, con una enmienda que claramente incorpore a los presupuestos o los dineros contantes y sonantes con

cifras, o la posibilidad de partidas ampliables, y nos creemos otra vez más, haciendo un acto de fe a estas alturas propio del ciego, de que a final en octubre o en noviembre volveremos a otro crédito extraordinario para solucionar la papeleta. Pero aún en este caso apoyaríamos que la solución fuera ésa.

Sólo me resta comentar que no es objeto de este tratamiento, lo considero que no procede, elaborar los mecanismos de financiación de infraestructuras universitarias que parece que el Gobierno da a entender, que no entendemos lo que es financiar extrapresupuestariamente, y que como consecuencia creo que no es objeto, no entro en ese tema porque creo que no es objeto de esta reunión.

Rector, te manifestamos nuestro agradecimiento por haberte dignado por una parte, y por otra por haber participado en lo que, como bien has dicho, pues en la Asamblea están las fuerzas democráticas de esta región, los partidos políticos que representan a los ciudadanos, y la Universidad tiene que ser objeto de la atención con la delicadeza debida y como corresponde, que creo que es lo que estamos inaugurando hoy, por consiguiente, como a veces utilizamos incluso frívolamente el concepto histórico, yo me voy a permitir, creo que con más seriedad que en otras ocasiones, en sacar que histórico es un día en que la Universidad ha entrado en el Parlamento.

Gracias, presidente. Gracias, señorías.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Gracias, señor diputado.

Siguiendo con el turno general de intervenciones, le corresponde ahora al grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Nicolás Tomás.

SR. TOMÁS MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente, y vaya por delante nuestro agradecimiento y nuestra bienvenida tanto al rector como al vicerrector que esta mañana pues nos han dejado en la Asamblea, por lo menos a este grupo parlamentario, algunas cuestiones muy claras, tan claras que sus primeras palabras, que han sido hablar de la Universidad como causa común, como objetivo prioritario y como una mirada de consenso, eso nos va a hacer que, de alguna forma, obviemos las intervenciones, en este caso con cierto matiz político, de los grupos parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, porque creo que lleva mucha razón en las afirmaciones o en la reflexión que ha hecho al principio.

Nosotros no podemos entrar, porque además creo que sus palabras me da la sensación de que no han sido escuchadas con atención suficiente, porque si no no me entra en la cabeza algunas de las afirmaciones que se han

hecho. Yo sé que la postura de algún grupo parlamentario es siempre la misma, de hacer un catastrofismo total. Aquí se ha hablado del paro, de la economía sumergida, de salarios más bajos, de pensiones más bajas, etcétera, y creo que no tiene absolutamente nada que ver con el tema que nos ocupa, de ahí que vayamos a obviarlo. De la misma forma que tampoco se trata de un debate sobre política universitaria, porque eso ya se hizo en esta Asamblea.

También, señor Monreal, me va a permitir que nosotros no entremos en a qué tienen que dedicar las inversiones, porque respetamos la total autonomía que en ese sentido debe tener la Universidad, y por lo tanto lo único que queremos es que ustedes tengan los mecanismos financieros suficientes para después aplicarlos a aquellas inversiones que desde la Universidad consideren que son prioritarias en cada momento.

Creo que nos ha dejado muy clara en su intervención cuál ha sido el proceso de la Universidad en estos últimos años. Nosotros entendemos perfectamente el documento que mandaron, ese esfuerzo, ese segundo esfuerzo que hicieron a la hora de rebajar las peticiones iniciales, creo que es bueno, y usted lo ha dicho, que antes de llegar a la Asamblea se produzcan esas reuniones que se han mantenido con el Gobierno, tanto con la Consejería como con el vicepresidente del Gobierno, sin duda alguna conversaciones que se van a seguir manteniendo, y fruto de esas conversaciones son precisamente los compromisos que se han adquirido y aquí ya de alguna forma respondo a la pregunta que hacía el señor Requena de qué propuesta hacía el Partido Popular en este sentido, porque hay que recordar que el señor Requena dijo que quería que el señor rector viniese a esta Asamblea a explicar la cosa; la cosa era esos 500 y pico de millones que habían en un principio de diferencia, y yo creo que se ha explicado claramente y el propio rector lo ha dicho, hay un compromiso del vicepresidente del Gobierno y portavoz del Gobierno, que para este grupo parlamentario es más que suficiente.

Por lo tanto, esa propuesta se va a ver plasmada en una enmienda que este grupo parlamentario va a presentar en el trámite presupuestario, y que sin duda alguna no es hoy el momento ni es esta la Comisión donde nosotros tenemos que decir si esta enmienda de adición que presenta Izquierda Unida se acepta o no.

En el trámite parlamentario este grupo va a presentar una enmienda a los presupuestos para poder facilitar que la Universidad pueda contar con ese dinero que le hace falta para infraestructuras y equipamientos, así como para gasto corriente, y ahí, en ese preciso instante, es cuando ustedes como grupo parlamentario, e Izquierda Unida de la misma forma, podrán hacer los ofrecimientos que crean oportunos y llegar al consenso al que se pueda llegar si es que lo hay, pero creo que será ese su momento. Usted mientras no lo vea no lo creará, pero nosotros desde luego

creemos en el compromiso que tanto la Consejería como el vicepresidente del Gobierno han mantenido o le han presentado al Rectorado.

Igualmente nos agrada la noticia que hoy sale en la prensa. No dice que ha encontrado 1.000 millones, no, lo único que dice es que la Comunidad, el Gobierno regional, busca una cantidad de dinero, equis, para infraestructuras universitarias, y a nosotros eso nos parece importante porque el propio rector ha dicho que en el proceso de transferencias esa deuda histórica quedó aparcada.

Está claro que ahora no es el momento de recabar deudas históricas porque eso estamos viendo que no nos lleva a ningún sitio con la situación que hay en estos momentos. Por lo tanto, es mucho más positivo que este Gobierno se preocupe de buscar financiación por otros caminos, por otras vías, porque lo que en realidad importa es que a la Universidad le llegue ese dinero y que la Universidad pueda hacer todas las inversiones que considere oportunas desde su propia autonomía, y que además nos parece muy importante algo que se ha dicho y que aquí yo creo que se ha desvirtuado un poco en forma, lógicamente, de chiste en el buen sentido de la palabra. Por un lado se ha propuesto el carril bici, por otra parte lo del tren. Yo no sé, señor Requena, si también tendríamos que hablar de ese famoso tren aéreo que ya en cierta ocasión se pensó, pero parece que eso es una cuestión que no viene a cuento. Lo digo por añadirme a esa alusión que ustedes han hecho, pero que sin duda alguna no vamos a entrar en ella.

Señor rector, a nosotros nos congratula ese compromiso que han adquirido con ustedes. Tenemos la profunda convicción de que tanto desde la Consejería como desde la Vicepresidencia del Gobierno eso se va a llevar a cabo, y puede tener la comunidad universitaria la tranquilidad de que este grupo parlamentario en los próximos días va a presentar esa enmienda a los presupuestos que de alguna forma le garanticen las necesidades que la Universidad tiene. Creo que el consenso es fundamental en este caso entre la Universidad y el Gobierno regional. El Gobierno no quiere, bajo ningún concepto, que la Universidad se vea deteriorada, tampoco quiere que se cierre ningún servicio, y lo único que hace, de alguna forma, es también agradecer la actitud que en este caso el Rectorado está teniendo, comprendiendo cuál es la situación económica, comprendiendo que hay también otras cuestiones a las que se tiene que prestar atención, y por lo tanto desde ese espíritu yo le puedo decir que este grupo parlamentario va a apoyar al Gobierno para que dé respuesta a las necesidades que ustedes le plantean, porque evidentemente aquí hay una única preocupación entre todos, y es que la Universidad es de todos, la Universidad, como ha dicho, es una causa común. Y algo más importante, los partidos políticos, y en eso estoy

personalmente totalmente de acuerdo con usted, tienen que quedar al margen porque, como bien ha dicho, los partidos pasan, las personas pasan, pero las instituciones continúan y la Universidad como tal institución creo que se merece el apoyo, el respeto de toda la sociedad murciana y de todos los gobiernos, sea cual sea el color que en cada momento tengan.

Por lo tanto, señor presidente, yo termino simplemente agradeciendo al rector las palabras que esta mañana ha pronunciado en esta Comisión, agradeciendo la tranquilidad que en cierta manera nos ha transmitido por los compromisos que se han adquirido, y desear que la Universidad alcance las cotas que ustedes como responsables desean y nosotros, no sólo como diputados, sino también como ciudadanos de esta región, esperamos para ella.

Nada más y muchas gracias.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor diputado.

Finaliza con esta intervención el primer turno de los grupos parlamentarios ante las preguntas y observaciones que han hecho al señor rector.

Le corresponde ahora el turno de contestar al señor rector.

SR. MONREAL MARTÍNEZ (RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA):

Muy bien. En primer lugar, agradecerle a los tres portavoces de los tres grupos sus intervenciones, para hacer una consideración final que quiero hacer. Elvira ha hecho algunas reflexiones que me parecen de interés en cuanto a sistemas alternativos básicamente que pudieran encontrarse para el tema del aparcamiento.

Yo, por una parte, reconozco que en la dirección que se ha apuntado, pues ya hemos invertido algún tiempo con el propio Ayuntamiento de Murcia. Yo le decía al alcalde, y yo creo que como estamos con cierta familiaridad lo puedo decir, el tema del ferrocarril en cualquiera de las versiones ojalá lo pudiéramos tener, porque resolvería muchos problemas. El problema del carril bici es más fácil de solucionar. Yo al alcalde, a Miguel Ángel, como profesor de la Universidad y que conoce muy bien el campus, le decía: mira, eso resolvería bastantes problema y sobre todo ayudaría a hacer deporte, que es muy importante, y luego sería también un gesto político del Ayuntamiento increíble por cuatro perras -incluso utilizando esta palabra-. Y me dijo que iba a encargar un proyecto a ver si la viabilidad de encontrar un cauce, una vía, pudiera ser posible.

Por tanto, quiero decir que cualquiera de las medidas alternativas complementarias me parecen bien, ojalá se

encontraran, porque todo lo que sea descongestionar el tráfico rodado o en coche me parece bien, y por supuesto que eso aliviaría.

Sin embargo, no puede ser una medida totalmente alternativa, yo creo que son medidas complementarias, y aunque tuviéramos carril bici, o incluso tren, ciertamente siempre necesitamos aparcamientos ahí, porque incluso, fijaros, eso nos permitiría ordenar urbanísticamente muy bien los espacios del campus, porque poder diseñar espacios donde ubicar coches subterráneamente o en superficie eso nos daría una imagen del campus, aun teniendo los otros medios alternativos, yo creo que mejores.

Por tanto, el proyecto de plan global de aparcamientos, aunque se hiciera el carril bici o tuviéramos tren, yo creo que hay que llevarlo a cabo porque ciertamente yo creo que no tenemos todavía una visión de lo que va a ser ese campus dentro de cinco u ocho años. Tenemos 500 viviendas que se construirán dentro de 5 ó 10 años allí. Tenemos 20.000 estudiantes, tenemos a lo mejor un parque científico que se va a situar en ese entorno, y tenemos además la presión de un crecimiento de Murcia, vía Espinardo, que va hacia ahí.

Estamos en un sistema, urbanísticamente hablando, que le podemos llamar de conurbación, donde el campus va a dejar de ser un campus aislado de Murcia y se va a crear un continuo urbano que yo creo que con visión de futuro hay que resolver. Por tanto, aunque trabajemos en la dirección de sistemas complementarios, yo creo que merece la pena hacer la inversión en aparcamientos y merece la pena que el Gobierno y ustedes desde la Cámara apoyen medidas de financiación para resolver este tema.

Yo en cuanto a las tres intervenciones, os quiero dar las gracias de lo positivas que son. Ustedes nos tienen absolutamente dispuestos a que les mandemos toda la información que quieran, porque lógicamente es nuestro deber y, además, encantados. Y además estamos muy agradecidos con el apoyo que sabemos que tenemos de los tres grupos porque, por lo que decíamos y ustedes han repetido, al final estamos en un tema donde no puede haber dudas, aquí no estamos haciendo trabajo en ninguna dirección que no sea una universidad o dos universidades muy importantes para esta región, y por tanto yo sí les puedo decir que, por lo que conozco en otras comunidades y en otras universidades, allí donde hay entendimiento entre gobiernos, Parlamento y universidades, la prosperidad universitaria se nota, y se nota, se palpa y se toca.

Por lo tanto, yo les aseguro que desde la Universidad vamos a hacer todo el esfuerzo en la dirección del diálogo, de la cooperación con este Parlamento y con el Gobierno, y, por supuesto, yo estoy convencido que el apoyo de ustedes va a ser decisivo ya y en los próximos años para la mejora y modernización de nuestra Universidad.

Agradecerles sinceramente todas las ideas y los apoyos que han mostrado.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Gracias, señor rector.

Seguimos con la posible réplica de los grupos parlamentarios.

¿La señora portavoz de Izquierda Unida va a hacer uso de la palabra?

Tiene la misma, señora Elvira Ramos.

SRA. RAMOS GARCÍA:

Sí, yo voy a ser muy breve.

Yo creo que se ha evidenciado por parte de los tres grupos políticos el total consenso en resolver los problemas que tiene la Universidad, sobre todo la partida esta inminente para estos Presupuestos del 98, que es el elemento fundamental de esta comparecencia, y por lo tanto nosotros aceptaremos cualquier tipo de solución. Nosotros vamos a presentar la enmienda esta tarde porque no podemos esperar a otro día, señor Lozano, puesto que esta tarde a las 7 se acaba el plazo de enmiendas. Si usted tiene otro plazo será porque utiliza o la enmienda *in voce* o cualquier otro elemento, pero hoy se nos acaban los plazos de enmiendas y nosotros esa enmienda que le hemos presentado la vamos a presentar esta tarde y seguramente el grupo Socialista y el grupo parlamentario Popular presentarán otras.

Pero decirles dos cosas muy breves. En primer lugar, que la suficiencia financiera de la Universidad se debe resolver en el escenario que decía el señor rector, plurianualmente y sin estar en los avatares de esta financiación año a año teniendo que llorar la necesidades de ese año. Es decir, que se tenga en cuenta esa financiación plurianual; está claro el elemento que se dijo en el debate de la Universidad de mayo del 96, en que el Consejo regional se comprometió a una ley de financiación universitaria. Esperamos que esa ley de financiación universitaria dé respuesta a esa financiación plurianual.

Y dos cuestiones más. También vamos a llevar esta tarde la propuesta de que se le pague a la Universidad cuanto antes los 250 millones que se les adeudan por los descuentos de familia numerosa, ya que esa financiación de los 250 millones la Universidad no puede tener, no es un banco, no puede hacer de anticipo a un Ministerio de Educación que sí que tiene esos fondos, y que en cualquier caso debería ser la propia Comunidad regional la que diera el anticipo y no la Universidad.

Y una última cuestión, aclarar la causa común y la política universitaria. Cualquier elemento de consenso no puede hacer limitar la libertad de expresión de estos

grupos políticos de que hayamos mencionado cómo está la situación de relegación de esta Región de Murcia, en sus características económicas generales y en sus características económicas concretas de política universitaria. Y por lo tanto no entendemos por qué ha habido esa crítica de decir que nosotros somos catastrofistas. Decimos lo que está absolutamente señalado en todos los escritos sobre la situación económica de nuestra región y no queremos, desde luego, ponernos ninguna venda en los ojos sobre esa realidad concreta que tenemos. Qué más quisiéramos que poder vender prosperidad, y en ese sentido nos apuntamos todos a poder salir de esa situación de marginación, de ser la cabeza en lo que es lo peor y la cola en lo que son los elementos mejores de unas comunidades autónomas.

Muchas gracias al señor rector por la comparecencia, por las respuestas, por el tono distendido que ha tenido con nosotros, y esperamos que siga manteniendo esa situación de diálogo con los grupos parlamentarios, nosotros hemos tenido una entrevista con usted hace una semana, usted nos envió a todos los grupos parlamentarios la situación de finanzas de la Universidad. Esperamos que esta situación de completa sintonía entre la Universidad y los grupos parlamentarios sea la tónica en el devenir de la marcha de la Universidad, ya que es ahora la Universidad transferida a la Región de Murcia y, por tanto, competencia de esta Asamblea Regional.

Muchas gracias.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora diputada.

Le corresponde el turno al grupo parlamentario Socialista.

El señor Requena tiene la palabra.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Gracias, y con mucha brevedad para agradecer de nuevo las aclaraciones y la intervención en su conjunto del rector de la Universidad.

Y, en primer lugar, me referiré a la intervención anterior del portavoz del Partido Popular, por aclararle algo con lo que no estoy de acuerdo. Creo que esta mañana se ha hablado aquí de materia objeto de consenso. Creo que no se ha hablado de mantener al margen a nadie, porque no puede entenderse qué hacemos en la Asamblea que no tocar los problemas políticos que acontecen y que aquejan a esta región. Otra cosa es que no se haga política partidaria, hablemos, nos sentemos y en determinadas cosas nos pongamos de acuerdo. Si eso es lo que quiere decir su señoría, yo lo comparto.

Si su señoría dice que mantenerse al margen es para arreglar las cosas, pues está incluso excluyendo la

aportación que su señoría dignísima hace a la política de esta región, y como me parece que es fuera de lugar, los partidos políticos están para algo, y desde luego para ocuparse de las cosas de los ciudadanos.

Dicho así podemos entender por qué se plantea el consenso, por qué se plantea hablar, por qué se plantea... por cierto, señor Tomás, dentro de los próximos días no presente usted ninguna enmienda, preséntela hoy. No, es que como ha dicho *próximos días*, digo, igual la quiere hacer el lunes, pero el lunes ya está cerrado. Entonces corresponde hacerlas hoy.

Me temo, por las cosas que le he escuchado, que no al rector porque no procede escuchárselas a él, sino al grupo que va a presentarlas y al que tiene la posibilidad y las competencias, que es el grupo Popular, me temo que no son las cosas que queríamos oír.

Le he escuchado a usted que se busca financiación por otras vías que no sé cuales son, pero espero que no traigan a esta Asamblea ningún rollo extraño de peajes en sombra para la propia Universidad, ¡espero!

Espero que cuando habla usted de la deuda histórica, que su consejero de cuando en cuando nos la saca, incluso a destiempo y nos trae aquí, no nos diga ni culpe al pasado histórico de las cosas, sino que hablemos del presente y no hablemos otra vez de meter en deuda a ninguna institución porque no corresponde.

Digo yo, salvo que sea, no sé de dónde, sacar los 542 millones, que eso es lo que le estamos proponiendo consensuar, incluso consensuar que ustedes presenten esa enmienda, como le he dicho antes, que aparezcan los 542 millones, que parece que Gobierno y Universidad han llegado claramente a que son necesarios, o bien en su defecto, como mínimo, que aparezca alguna nueva partida, concepto o subconcepto que diga que siendo ampliable, durante el año 98 tendremos la posibilidad de llenarlo. Eso por una parte.

Por otra parte, rector, en los dos momentos te has referido al plan estratégico hablando de las consecuencias académicas, estructurales y financieras que va a tener, y ahí has introducido otra vez la necesidad de consenso en política universitaria. Y como cuña en medio, me parece que dignifica mucho la postura de la Universidad, hablaba de que se obligara a la institución a políticas de medio plazo acordes con lo que la región vive, o en sintonía con lo que la región vive y que se ha narrado debidamente: el control del gasto corriente, procurar las inversiones, aumentar la inversión por alumno, que dista mucho de ser la adecuada.

Y en ese sentido yo creo que en el acto más noble y sumo de transparencia, que es comparecer ante esta Asamblea, tal como hoy se ha hecho para hablar de los presupuestos siguientes, yo pediría el acuerdo de los grupos políticos y también de la propia Universidad, que estuviera dispuesta a lo mismo que hoy hablamos de qué

va a ser el presupuesto, pues que después hablemos de cuál ha sido la ejecución de ese presupuesto, de la liquidación del presupuesto, qué se ha hecho, hasta dónde se ha llegado, porque creo que es el lugar donde lo tenemos que ver.

Y aquí retomo, y termino con ello, las palabras con las que manifestaba mi desacuerdo con el Partido Popular. No se puede hacer política por los periódicos. ¡Esto es hacer política en los periódicos!, y ustedes vienen aquí a tratar de demostrarnos que aquí se comportan como técnicos y fuera como politécnicos. Y resulta que éste es el lugar donde hay que hablar de política, y no se puede, creo yo, esto es una falta de elegancia, se lo he dicho al principio y se lo digo ahora, que se quiera dar la sensación de que no sólo se solucionan los problemas que el Rectorado dice, de 500 millones, ¡sino 2.000!, y como decía la portavoz de Izquierda Unida, si esto dura tres días más, ¡10.000!, sin problemas. Esto, que además no sé cómo un periódico lo puede poner en sus páginas de esa manera, con esa cierta frivolidad, porque no tiene ningún fundamento, usted me lo justifica diciendo que ve loable que se vaya buscando financiación por ahí.

Mire, a estas alturas la financiación que hay que buscar es de dónde salen los 542 millones que se necesitan para el 98, ésa es la cuestión de la que hay que hablar, y la que yo quiero escucharle a su señoría, que no le he escuchado, porque el compromiso, estando de acuerdo con lo que proponía o con lo que valoraba la portavoz de Izquierda Unida, de que estamos de acuerdo en la dirección, ¡pero además ahora hay que estar de acuerdo en la acción! Aquí o aparece un papelico parecido al del grupo parlamentario de Izquierda Unida diciendo que la enmienda está presentada, o mientras tanto sólo son palabras lo que estamos haciendo.

Gracias, presidente. rector, nuevamente, agradecer la presencia aquí del Rectorado.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Requena.

Le corresponde ahora el turno al grupo parlamentario Popular y tiene la palabra el señor Nicolás Tomás.

SR. TOMÁS MARTÍNEZ:

Sí, gracias, señor presidente.

Brevemente, primero para hacer dos aclaraciones. La primera es que si las miras son buscar única y exclusivamente los 542 millones de pesetas que ahora mismo hacen falta, eso nos llevaría a las consecuencias que llevó la falta de previsión cuando se hicieron las transferencias universitarias en su momento y a que la Universidad se encuentre en la situación que hay ahora.

Por lo tanto, nos parece muy bien que la Comunidad

busque 2.000 millones de pesetas para poder definir cuáles son, o poder definir, junto con la Universidad, y después arreglar los déficit que en materia universitaria hay en Murcia y en Cartagena para los próximos diez años.

Creo que esto es una buena política de previsión y, por lo tanto, a nosotros como partido político que sustenta el Gobierno nos parece muy bien.

Y una segunda aclaración al señor Requena. Yo no he dicho mantener al margen a los partidos políticos en esta situación. He dicho, o he querido decir, y si me he explicado mal rectifico, que los intereses de la Universidad deben estar muy por encima de los intereses que en cada momento puedan tener los partidos políticos, y eso yo creo que está muy claro absolutamente para todos y, por lo tanto, me ratifico en lo que creo que he dicho al principio pero, por si había algún error, ahora lo corrijo.

Señor Requena, evidentemente la enmienda se va a presentar esta tarde y se va a aprobar en los próximos días. Por lo tanto, queremos manifestarle ya también al Rectorado la tranquilidad que en ese sentido debe tener.

Y una última apreciación, porque en la primera intervención lo ha dicho el señor Monreal, y es que ahora mismo la Universidad está administrando mejor los recursos. Efectivamente es así y yo se lo quiero reconocer públicamente, y a nosotros como grupo parlamentario nos congratula que la liquidación del Presupuesto del 96, la cuenta del resultado económico y patrimonial haya ascendido a más de 2.500 millones de pesetas. De la misma forma que supone hablar de una mejora en esa posición financiera que 2.000, más de 2.100 millones supone el crecimiento del inmovilizado con respecto al anterior ejercicio del 95, y que la variación del fondo de maniobra haya sido positiva en 423.

Y algo también fundamental y que nos da a entender el buen hacer que en este sentido está efectuando la gestión de la Universidad: merece para nosotros un gran elogio que durante el ejercicio del 96 se pueda hablar de un remanente de tesorería de casi 2.000 millones de pesetas y de más de 92 millones derivados de intereses de depósitos. Eso nos parece que es una buena gestión económica, que es administrar bien los recursos, y por lo tanto públicamente desde esta Asamblea se lo reconocemos.

Y por último solamente decirles o manifestarles nuestro deseo de que el Gobierno regional, la Asamblea Regional y la Universidad de esta región caminen juntos de la mano porque indudablemente eso es lo que va a

hacer que al final la gran beneficiaria de toda esta historia sea la propia Comunidad, la propia Región de Murcia.

Nada más y muchas gracias.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor diputado.

Le corresponde las últimas palabras al señor rector de la Universidad.

Tiene la palabra el señor rector.

SR. MONREAL MARTÍNEZ (RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA):

Bien, solamente agradecer de nuevo vuestras intervenciones, vuestra presencia y el gesto, y que en la Universidad nos tenéis absolutamente dispuestos a total colaboración. Y os doy una sugerencia, estamos dispuestos a venir aquí con la liquidación del presupuesto del 97, del 98, ciertamente. Pero a lo mejor otra sugerencia podría ser interesante, a veces un día de visitarnos a la Universidad la Comisión de Economía y Hacienda a lo mejor no estaría mal, para que os acercarais a la Universidad un poquito, que conocierais un poco de cerca algunos temas, yo creo que podría ser..., aparte de que os pondríamos invitar también a comer un día en la Universidad, que no estaría mal como recompensa del trabajo que esta mañana hemos hecho.

Está grabado, yo cumplo la palabra, ¡eh!

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor rector.

Como presidente de la Comisión de Economía y antiguo alumno del señor rector, sus palabras son recogidas por este presidente, y al mismo tiempo, antes de terminar y concluir esta comparecencia, agradecer el tono de sus señorías, ha sido un tono muy a tener en cuenta, que debiera de ser el que se tomara en las próximas sesiones, que no me cabe la menor duda que así será. Hago más además las palabras de los portavoces de que hoy es un día histórico, la Universidad ha entrado al Parlamento, y que siga el ejemplo. Y asimismo, para terminar y concluir, agradecer la presencia del señor rector y de su equipo.

Y con esto, pues no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1139 - 7959